



Consejo
Estatral
de Población



PROGRAMA DE PAÍS 2008-2012

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA REGIÓN NAHUA

Este trabajo fue realizado por la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población de San Luis Potosí, durante la administración 2003 –2009 y se reedita para efectos de impresión con la finalidad de presentar el Informe Anual 2009 del Programa de País, 2008-2012 “Fortalecimiento de la Educación Sexual en la Región Nahua” al Fondo de Población de Naciones Unidas –UNFPA.

I N D I C E

Tema	Pág.
Presentación	5
Introducción	7
1.- Vinculación de las Tareas de Fortalecimiento de la Educación Sexual con los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Programa Nacional de Población	9
2.- Objetivos	10
2.1 Marco de Referencia	10
2.2 Estrategia General del Programa	11
2.3 Perfil Sociocultural de la Comunidad Nahua	13
2.4 Escenario Sociodemográfico	14
2.5 Perspectiva	16
2.6 Objetivo General del Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual en la Región Nahua	17
3.- Desarrollo	18
3.1 Población Objetivo	18
3.2 Estrategia Específica del Programa	19
3.3 Líneas de Intervención	19
3.4 Fundamentos	20
3.5 Mecánica de ejecución	23
3.6 Fases de aplicación del programa	24
3.7 Universo de atención	24

4.- Resultados	25
4.1 Incidencia del Programa	25
4.2 Procesos de Evaluación	25
4.3 Percepción y Nivel de Participación en la temática	26
4.4 Guía Metodológica al ciclo escolar 2010	33
4.5 Consideraciones finales	34
4.6 Testimonial Grafico del Programa	36
5.- Bibliografía	53
6.- Anexos	54
Anexo A: “Manual del Docente, Dinámicas de Aplicación”	55
Anexo B “Programa de Prevención del Abuso y la Agresión Sexual”	135
Anexo C: “La educación Sexual en Primaria”	161
Anexo D: “ La Educación Sexual en Secundaria”	218
Anexo E: Guía Adolescente	245
Anexo F: “Metodología Anticonceptiva”	269
Anexo G: “Manual Operativo para Brigadas Juveniles”	297
7.- Directorio	335

PRESENTACIÓN

El Consejo Estatal de Población de San Luis Potosí tiene el agrado de presentar el **Programa de País, 2008-2012 “Fortalecimiento de la Educación Sexual en la Región Nahua”**, realizado por el Consejo Estatal de Población contando con el apoyo técnico y financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA y el Consejo Nacional de Población.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, se ha propuesto apoyar diferentes estrategias con el objeto de colaborar con el Gobierno Mexicano en la consecución de propósitos nacionales en materia de población y desarrollo, promoción del acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva y el fomento de una cultura de igualdad entre hombres y mujeres.

Esfuerzos de coordinación interinstitucional y de voluntad política, propiciaron el acuerdo para instrumentar el Programa de País que tiene como objetivo el de contribuir a mejorar el bienestar de las y los mexicanos y reducir la pobreza a través del equilibrio entre población y recursos, fortaleciendo las capacidades nacionales y estatales para integrar los asuntos de población a la planeación estratégica del desarrollo.

El Plan de Acción del Programa de País en su nuevo ciclo de cooperación 2008-2012, tiene como sustento el acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, y es consistente con los principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo; compromisos, metas y Objetivos del Milenio. El Programa País tiene además soporte en su congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Población.

El Programa busca promover y garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y el acceso equitativo a servicios sociales de calidad que en su más amplia concepción, se traduce en los más elementales derechos humanos como aliento y participación en los procesos del desarrollo, en el aprovechamiento sustentable y equitativo de los recursos naturales, el destierro de prácticas discriminatorias, con acciones que aseguren el ejercicio de los derechos civiles que permitan el acceso a la justicia, la seguridad y cultura democrática.

En su determinación por contribuir y alcanzar estos propósitos, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí suscribió el Acuerdo de Cooperación Técnica con el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA con el firme objetivo de lograr el bienestar de las y los potosinos en la construcción de las capacidades locales y regionales, privilegiando acciones y orientando esfuerzos en la atención de los pueblos y municipios con presencia indígena significativa para favorecer el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de la violencia de género, reducción del embarazo en adolescentes, disminución de las infecciones de transmisión sexual y enfrentar el fantasma del abuso, la Trata de Personas y la agresión sexual en todas sus formas.

El Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual en la Región Nahua constituye la materialización de propósitos y acciones comunes de comunicación y educación en población. La voluntad manifestada por las autoridades educativas en sus diferentes niveles, sistemas y modalidades, representa un parteaguas en las intervenciones estratégicas motivando y alentando la posibilidad real en la construcción por lograr un mejor proyecto de vida para nuestros niños y niñas, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres de cientos de comunidades indígenas nahuas.

Con la firme convicción de dar continuidad al **Programa de País, 2008-2010** y así continuar construyendo el bienestar y el desarrollo de los sectores más vulnerables de la población en las páginas siguientes se muestra el informe del **Programa de País, 2008-2012 "Fortalecimiento de la Educación Sexual en la Región Nahua"**.

Lic. María Teresa Galicia Saldaña
Secretaria Técnica
Consejo Estatal de Población de San Luis Potosí

INTRODUCCIÓN

En el mundo existen más de mil millones de jóvenes y, un poco más de la mitad tiene entre 15 y 19 años de edad. En México y en particular en el estado de San Luis Potosí, del total de los nacimientos registrados, el 15% se da en mujeres entre los 14 y los 19 años de edad. El embarazo en edades tempranas representa un riesgo biopsicosocial para la madre y el recién nacido y una mayor mortalidad materna.

La fecundidad temprana también conduce a menores posibilidades de educación formal y a una evidente reducción de oportunidades para mejorar la calidad de vida de adolescentes y jóvenes. Por otra parte, una suma considerable de los embarazos en las edades mencionadas terminan en aborto, y en algunas ocasiones, muchos de ellos se llevan a cabo o se practican en condiciones insalubres y con alto riesgo.

Informes institucionales y de organizaciones de la sociedad civil, revelan que por diversas razones las mujeres más jóvenes recurren al aborto en una etapa avanzada del embarazo, lo que inminentemente aumenta el riesgo reproductivo. En general, los datos existentes sobre el aborto, son en ocasiones imprecisos, subestimados o ignorados en tanto que las cifras que se disponen son muy dispares.

Por otro lado, las infecciones de transmisión sexual nos plantea la urgente necesidad de conocer y profundizar en la salud reproductiva de adolescentes y jóvenes. Según las más recientes estadísticas, los casos de VIH-SIDA aumentan considerablemente cada año. A finales de la década de los 90' los estados comparativos sobre el SIDA, evidenciaron que un porcentaje significativo de los nuevos casos estaría ocurriendo en personas que habían sido infectadas durante la adolescencia, identificándose con una o varias relaciones sexuales no protegidas o por el uso inadecuado de métodos de protección anticonceptiva.

No obstante los logros alcanzados en la instrumentación de la política de población durante los últimos 35 años, cuya orientación estuvo centrada desde el inicio en la implementación de masivos programas de regulación de la fecundidad, y que dieron como resultado la reducción de los niveles de crecimiento de la población, se han documentado amplios y fuertes rezagos, obstáculos y limitaciones, en particular en los sectores mayormente marginados y excluidos de la sociedad, que conducen inevitablemente a matizar el éxito de estas acciones (Susana Lerner).

El desabasto de métodos anticonceptivos y la ausencia de estrategias en el aseguramiento de insumos en salud reproductiva por parte del sector salud, las deficiencias en la información sobre la práctica anticonceptiva, el alejamiento de las dimensiones culturales en las prácticas sexuales y de regulación y los temores a los efectos colaterales de los métodos anticonceptivos son algunos de los factores críticos que han limitado la eficacia de los programas de salud sexual y reproductiva.

Se requiere por tanto, a la luz de estos y otros muchos factores, reformular una política de población que responda a las realidades sociales y culturales de los diferentes sectores de la población, en particular los rurales e indígenas en donde se constata que la mayoría de las acciones, el discurso, las propuestas y las intervenciones son solo intenciones que prevalecen frente a las escasas y limitadas posibilidades de equidad e igualdad social.

En esta concepción, Claudia Stern hace referencia al embarazo en adolescentes y sustenta la necesidad de poner en práctica acciones no solo en una política pública sino en varias políticas, que consideren las circunstancias y particularidades de los diferentes grupos sociales, argumentando sin duda imputables a otros aspectos de la salud reproductiva. Adicionalmente, sugiere intervenciones diferenciadas que respondan a las necesidades de los diferentes estratos. Entre ellas, y para reducir el embarazo adolescente en estratos bajos, propone fortalecer las medidas de política económica y social que buscan propiciar la reducción de pobreza mediante la ampliación de la escolarización, el apoyo para la inserción en actividades económicas que genere oportunidades de trabajo y mejores ingresos, la disminución de la inequidad de género y el empoderamiento de la mujer y la ampliación de servicios de salud de calidad y de campañas de concientización relacionadas con los riesgos del embarazo adolescente.

De manera más enfática, (Olga Rojas), argumenta la falta de cumplimiento de las metas relacionadas con los cuatro principios básicos que orientaron la política de población en materia de salud reproductiva y sexualidad: El ejercicio real de los derechos reproductivos y sexuales, el impulsar la igualdad y la equidad de género, el reconocer los distintos ámbitos y comportamiento relacionados con la sexualidad, y el reconocer y responder a las necesidades y demandas de los diversos grupos de población, sin excluir algunos de ellos, en particular a los varones, como evidencias más claras de los escasos logros, destacan la aún elevada tasa de mortalidad materna por causas que son prevenibles y la elevada y creciente incidencia de ITS, incluido el VIH-Sida, que responden a las fuertes desigualdades sociales existentes, así como la ausencia de una "cultura de prevención" no solo por parte de la población, sino también de las instituciones, en particular las de salud, educativas y sus agentes.

1.- VINCULACIÓN DE LAS TAREAS DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL CON LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE POBLACIÓN

Desde su inicio y concepción, el Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual en las regiones indígenas del estado tuvo el sustento en todos los procesos de instrumentación de los programas nacional y estatal de población. La persistencia de una demografía tradicional refuerza y amplifica las condiciones de privación y desigualdad. La mortalidad materna e infantil afecta en mayor medida a los sectores más pobres de la sociedad y la falta de acceso a la información y los medios de regulación de la fecundidad los excluye de la posibilidad de ajustar su descendencia. En estos contextos sociales, la desnutrición de la madre y de los niños, determina, desde las etapas iniciales, trayectorias vitales marcadas por desventajas para el desempeño en ámbitos como el escolar y el productivo (PNP 2008-2012).

El enfoque de la salud reproductiva y de la educación sexual parte de una visión del desarrollo basado en el respeto y promoción de los derechos humanos en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción. El ejercicio pleno de estos derechos enfrenta obstáculos de diversa naturaleza asociados a la pertenencia étnica, la condición de pobreza o las desigualdades de género. Las restricciones al ejercicio de estos derechos socavan el bienestar de las personas cuando no se cuenta con la información para prevenir los embarazos no deseados o prevenir las infecciones de transmisión sexual. La política de población tiene la obligación de intervenir en las causas que impiden a las personas el ejercicio pleno de los derechos reproductivos y tiene la responsabilidad de asegurar las condiciones sociales e institucionales para su ejercicio (Programa Nacional de Población 2008-2012).

En su más amplio contexto el Programa Nacional de Población plantea entre sus líneas de acción: Diseñar e instrumentar acciones de información, educación y comunicación que difundan los derechos reproductivos y promuevan la toma de decisiones libres, responsables e informadas sobre los asuntos relativos a la sexualidad y la reproducción. Igualmente, plasma la realización de acciones para que la población cuente con información, consejería y servicios oportunos y de calidad para la prevención de ITS y embarazos, y ejerza una demanda informada de los servicios de salud sexual y reproductiva.

En este mismo enfoque, el PNP destaca el contribuir a la disminución del embarazo no planeado en adolescentes y a la prevención de ITS y VIH-Sida, difundiendo entre la población adolescente y jóvenes los beneficios que se derivan

de las prácticas de postergación del primer hijo y del espaciamiento de los nacimientos. Ampliar el conocimiento de los distintos métodos de anticoncepción, así como promover su uso correcto entre la población joven. Fortalecer entre la población adolescente actitudes y prácticas de prevención, planeación y responsabilidad frente a la sexualidad y la reproducción.

Entre otras líneas de acción, el PNP enfatiza en el reforzamiento de los contenidos de educación sexual en los programas de educación básica y media, así como diseñar estrategias educativas en la materia para los jóvenes que se encuentran fuera del sistema de educación formal; así como el desarrollo de iniciativas para fortalecer la función educativa y formativa de los padres y madres de adolescentes en el cuidado de la salud sexual y reproductiva de sus hijos e hijas, resaltando la importancia de incorporar el enfoque de interculturalidad en la prestación de servicios educativos y de salud.

2.- OBJETIVOS

2.1- MARCO DE REFERENCIA

El Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual en la Región Náhuatl del estado, se inscribe en las acciones realizadas a partir del año 2004 en la zona Tenek en los municipios de Aquismón y Tanlajas. El interés despertado en el ámbito social y educativo en la complementación de las actividades educativas en materia de salud sexual y reproductiva, y prevención de la violencia, conllevó a su ampliación en el año 2007 en la comunidad Xí'iu o Pame con intervenciones estratégicas en los municipios de Santa Catarina, Lagunillas, Tamasopo, Rayón, Cárdenas y Alaquines.

Al Programa le precedieron diversos ejercicios de planeación participativa, modelos específicos de organización, participación e intervención identificados interinstitucionalmente y con la aportación de organizaciones de la sociedad civil. La propuesta, elaboración, desarrollo y ejecución fue operativamente coordinada durante el año 2009 por el Consejo Estatal de Población, con la cooperación de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, del Instituto Potosino de la Juventud, de la Secretaría de Salud, IMSS-Oportunidades, Rectores, Directores, Docentes, Padres de Familia y Alumnos en todos los niveles educativos.

Los esfuerzos de cooperación horizontal entre las instituciones y actores involucrados en la ejecución del Programa, es producto y resultado de la importancia y seriedad que las autoridades educativas han otorgado por incrementar la calidad de los servicios educativos, así como la profesionalización y

actualización misma de las y los docentes. No obstante el estudio de la sexualidad humana sigue constituyendo para ellos una asignatura pendiente en su formación curricular.

El Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual orientado para los municipios de Tamazunchale, Matlapa, Xilitla y Tancanhuitz tendrá un impacto directo en las principales cabeceras de concentración poblacional y tendrá una incidencia de especial relevancia en cientos de comunidades indígenas pertenecientes a otros municipios de la Región Nahua. En este contexto, la figura del docente multiplicador abre un nuevo camino para que los contenidos, dinámicas y objetivos generales y específicos amplíen su cobertura en los centros educativos de las comunidades mayormente vulnerables.

2.3.- ESTRATEGIA GENERAL DEL PROGRAMA

En el marco del Programa de País 2008-2012, y en virtud de las atribuciones y facultades otorgadas al Consejo Estatal de Población en el Acuerdo General de Cooperación Técnica suscrito entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, y el Ejecutivo del Estado, la Secretaría Técnica del COESPO, convocó en el mes de julio de 2008 a la Reunión para la Presentación y Análisis de las Iniciativas Locales de Colaboración que habrían de presentar instituciones federales, estatales, municipales y organizaciones de la sociedad civil en materia de Salud Sexual y Reproductiva, Población y Desarrollo e Igualdad de Género.

Esta convocatoria se constituyó en el escenario propicio para que las instituciones públicas y organismos no gubernamentales conocieran y profundizaran en el Plan de Acción del nuevo Programa de País cuya vigencia determinada comprende el periodo 2008-2012, así como el conocer, discutir y reflexionar sobre los criterios de cooperación y cofinanciamiento del programa. Este espacio de participación dio cauce a la presentación de 17 iniciativas que habrían de incorporarse, algunas de ellas al esquema de cooperación técnica con el estado de San Luis Potosí. En este contexto la representación del UNFPA, el COESPO y las instituciones interesadas en incorporarse al Programa País, acordaron compactar las iniciativas locales, algunas por su convergencia y otras por su condición sectorial sin limar o excluir la posibilidad de incorporar gradualmente otras propuestas vinculadas a los tres grandes componentes del Programa en materia de Salud Sexual y Reproductiva, Población y Desarrollo e Igualdad de Género.

El subsecuente proceso de coordinación, concertación y de acuerdo político alentado y encabezado por el COESPO, permitió construir el consenso para

desarrollar durante el mes de agosto de 2008 un Taller de Planeación al que nuevamente acudieron las instituciones y organismos civiles participantes en el mes de julio en donde el UNFPA intervino como entidad asesora y facilitadora para validar las propuestas definitivas compactadas y acordar los contenidos de los Planes Anuales de Trabajo, específicamente las actividades que habrían de iniciar en el 2009.

Con flexibilidad, sensibilidad y sentido de responsabilidad, el Taller de Planeación permitió revisar los lineamientos normativos del Programa País, y de manera consensada se determinó avanzar y consolidar el Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual para la región Nahua del estado, desarrollar un trabajo de investigación y muestreo sobre el Aseguramiento de Insumos en Salud Reproductiva con usuarias del servicio, y el diseño de Estrategias para Prevenir Riesgos en Grupos Especiales dentro del componente de Salud Sexual y Reproductiva.

En la elaboración de la propuesta en el componente de Igualdad de Género, el COESPO propuso realizar un Proyecto de Fortalecimiento a las Acciones Institucionales en materia de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres, enfatizando acciones de prevención contra la Trata de Personas a través de un esquema de capacitación-sensibilización, así como el posicionamiento de la Trata en la sociedad potosina.

En el componente de Población y Desarrollo se consensaron las propuestas para actualizar el Diagnóstico sobre el Envejecimiento y Situación del Adulto Mayor, Causas e Impacto de la Migración Indígena, así como la Investigación y Propuesta de Política Pública inherente a los Migrantes Potosinos fallecidos en los Estados Unidos.

En congruencia con la realidad histórica de nuestros municipios y comunidades indígenas, el Consejo Estatal de Población, con la aprobación del Comité Nacional de Evaluación y Aprobación de Proyectos del Programa País, integrados este por la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Consejo Nacional de Población, la Secretaría de Salud a través del Centro Nacional de Equidad y Género, el Instituto Nacional de las Mujeres y por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, desarrolló acciones de fortalecimiento de la educación sexual en los municipios de Tamazunchale, Xilitla, Matlapa y Tancanhuitz en donde los indicadores de mortalidad materna e infantil, tasa de fecundidad, incidencia de embarazos a temprana edad, aumento en las infecciones de transmisión sexual, abortos clandestinos, así como el abuso y la agresión sexual configuran un escenario recurrente, repetitivo y preocupante.

2.4.- PERFIL SOCIOCULTURAL DE LA COMUNIDAD NAHUA

Los Nahuas constituyen un grupo etnolingüístico cuya importancia se remite a antes de la llegada de los españoles. Su predominio territorial, político y económico tiene una gran influencia en la formación de la sociedad mesoamericana. En el concierto nacional su presencia sigue siendo significativa culturalmente y se refleja en la magnitud de hablantes que representan el 22.7% de la población total de indígenas del país y por su amplia distribución a lo largo del territorio nacional.

La comunidad Náhuatl es una organización de familias con derechos y obligaciones en donde confluyen una serie de elementos que se interrelacionan entre si, como la extensión de tierra en la que se encuentran asentados y desarrollan las diferentes actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y sitios donde practican o manifiestan sus expresiones culturales, música, danza, la medicina tradicional, rituales y ceremonias.

En la cosmovisión Nahua la tierra es considerada como la madre que produce el sustento para la vida. El agua representa el pecho de la tierra porque contribuye a mantener vivas a las plantas, los animales y a los hombres. El bosque es el abrigo de la madre naturaleza y sirve para conservar la humedad para producir las nubes y las lluvias. La piedra representa el hueso de la tierra que detiene la erosión del suelo, en tanto que el aire, la luna y el sol son el oxígeno del cuerpo para la existencia de la vida, el espejo que refleja la tierra para que se ilumine la noche y sol padre que da calor a la madre tierra.

La Región Nahua asentada en la Zona Huasteca se caracteriza por su enorme potencial de recursos y grandes riquezas naturales, sin embargo persisten escenarios que advierten profundas desigualdades sociales marcadas por la pobreza, la marginación, la dispersión, ausencia de servicios, migración, falta de empleo, explotación, carencia de ingreso y, otros muchos factores que inhiben el mejoramiento y el desarrollo de las comunidades indígenas. Aunado a esto, el mundo de las comunicaciones, modernas así como algunos avances en la infraestructura colocan en grave riesgo la vitalidad e identidad de su cultura.

La economía Nahua se sustenta fundamentalmente en la agricultura parcelaria con la plantación de naranja, café, elaboración del piloncillo, frutas y cítricos. Esta actividad sigue cobrando importancia en las comunidades indígenas aunque la condición de hombres y mujeres es generalmente de peones o jornaleros dado que las principales extensiones de tierra productiva se encuentran

en manos de mestizos. De igual importancia y con profundo arraigo histórico es la alfarería y el bordado de prendas que lamentablemente han ido perdiendo gradualmente terreno por el ingreso de artículos y mercancías procesadas con otros materiales.

En la Región Nahua las evidentes condiciones de alta marginación, pobreza y débil desarrollo humano se vinculan históricamente con las elevadas tasas de fecundidad, altos índices de mortalidad materna e infantil, demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos, embarazos no deseados en adolescentes y jóvenes, bajo nivel de educación sexual, violencia de género y un claro desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

2.5.- ESCENARIO SOCIODEMOGRÁFICO

Para el año 2010 los municipios de Tamazunchale, Matlapa, Xilitla y Tancanhuitz alcanzarán, en su conjunto, una población de 211 mil 220 habitantes, es decir, 17 mil 302 personas más que en el 2005. La tasa de crecimiento anual conforme al último Censo de Población fue para Matlapa del 0.85; Tamazunchale 1.04; Tancanhuitz 0.59 y Xilitla 0.20. En los municipios de Tancanhuitz, Xilitla y Tamazunchale es mayor el porcentaje de mujeres con un 50.17% en tanto que para Matlapa es en sentido inverso.

La estructura por edad de los municipios señalados, es predominante el grupo de 10 a 14 años con 26 mil 898 adolescentes; 24 mil 703 en el grupo de 5 a 9 años; 23 mil 416 de 0 a 4 años y, 20 mil 456 en el grupo de 15 a 19 años, representando el 49.23% de la población total de los 4 principales municipios con presencia indígena Nahua. (Censo 2005).

La dispersión poblacional, asociada a esta a las condiciones de marginación, aislamiento y pobreza es altamente significativa en estos municipios. De las 779 localidades identificadas, 399 muestran un tamaño y número de habitantes entre 1 y 99, y en ellas viven 13 mil 054 pobladores. De 100 a 499 habitantes, existen 294 localidades y en ellas viven 71 mil 521 personas; en 63 localidades de 500 a 999 habitantes viven 44 mil 176 personas; lo que significa que 84 mil 575 personas viven en localidades con menos de 500 habitantes.

El municipio de Tancanhuitz tiene una población analfabeta de 15 años y más de 16.9%; sin primaria completa en el mismo rango de edad del 37.9%. El porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo es del 5.5%. El número de ocupantes en casas sin energía eléctrica es del 16.7%; sin agua entubada el 63.2%. Las viviendas con algún nivel de hacinamiento es del

61.3% y con piso de tierra del 64.1%. La población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos es del 78%. El índice de marginación es de 1.03795 y su grado de marginación es Alto, ocupando el quinto lugar en el contexto estatal.

En Tamazunchale el analfabetismo es de 19.6% y la población sin primaria completa de 15 años y más es de 36.7%. El 2.8% vive sin drenaje; 5.8% sin energía eléctrica. El 58% de los ocupantes de viviendas carece de agua entubada. El nivel de hacinamiento es del 57% y el 46% de los ocupantes en viviendas tienen piso de tierra. La población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos es del 74%. El índice de marginación es de 0.57431, clasificado como Alto y ocupando el lugar 20 en el estado.

Matlapa tiene un 19% de analfabetas de 15 años de edad y más. El 41% no tiene primaria completa. El 2.78% de los ocupantes de viviendas no dispone de drenaje ni sanitario exclusivo. El 8.2% carece de energía eléctrica. El 70% de las viviendas no tiene agua entubada. El porcentaje de viviendas con hacinamiento es del 61.3%. El 59% de las viviendas tienen piso de tierra. El 79.5% de la población ocupada cuenta con ingresos de hasta 2 salarios mínimos. El índice de marginación es de 0.97649, clasificado como de Alta Marginación, ocupando el lugar sexto lugar a nivel estatal.

El municipio de Xilitla presenta igualmente un grado de Marginación alto con índice de 0.74775 que lo sitúa en lugar 13 en el estado. La población analfabeta es del 13.8%. Sin primaria completa el 37%. El 2.8% de los ocupantes de viviendas no tiene drenaje ni sanitario exclusivo. El 17.7% carece de energía eléctrica. El 47% no dispone de agua entubada. El porcentaje de viviendas con hacinamiento es del 62.6%. El 50.88% de ocupantes de viviendas tienen piso de tierra. El porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos es del 79%.

En promedio, en los cuatro municipios la tasa de crecimiento anual al 2005 fue de 4.11, crecimiento significativo en comparación con la última década. El proceso de envejecimiento refleja una población de 17 mil 444 adultos mayores de 60 años, representando poco más del 9% de la población total. En el contexto de la salud, la población no derechohabiente es de 121 mil 785 personas. En su conjunto existen 20 mil 773 analfabetas y el grado promedio de escolaridad es de 6.2 años contrastando con el estatal de 7.8

La población en hogares indígenas es de 125 mil 495 personas. Del total de las 40 mil 020 viviendas, 19 mil 657 tienen piso de tierra y solo se dispone de agua entubada en 17 mil 230; de drenaje en 21 mil 365 y con energía eléctrica 35 mil 167 viviendas. Entre los años 2000 y 2005 emigraron 1,043 personas a los Estados

Unidos. El fenómeno migratorio registró una recepción promedio de remesas entre el 1.5 y 2% del total de los hogares; y entre el 2 y el 2.5% se destaca en tener familiares migrantes.

2.6.- PERSPECTIVA

En un contexto general los pueblos indígenas han avanzado demasiado lento en materia económica y social durante la última década y continúan padeciendo altos niveles de pobreza, menor educación, mayor incidencia de enfermedades y discriminación que otros grupos sociales. Los índices de pobreza entre la comunidad indígena son más altos y disminuyen más lentamente, lo cual es particularmente un obstáculo para cumplir con las metas y Objetivos del Desarrollo del Milenio de reducir en un 50% los índices de pobreza para el año 2015.

La situación de la población indígena es compleja y estructural. En los más de 338 mil indígenas residentes en estado, se han registrado pocas ganancias en la reducción de la pobreza de ingresos. Los indígenas se recuperan más lentamente de las crisis económicas, en tanto que la brecha de pobreza de las comunidades Nahuatl, Tenek y Pame es más profunda. Ser indígena aumenta las probabilidades de pobreza.

En el contexto educativo esta brecha se está reduciendo, sin embargo los resultados esperados en la última década no son los más afortunados en virtud de que aún existen indicadores importantes de analfabetismo, deserción escolar y problemas en la calidad de la educación.

Actualmente la población indígena registrada en Tamazunchale es de 60.5%, en Tancanhuitz de 80.4%, en Matlapa 80.5% y en Xilitla del 56.8%. Estos porcentajes importantes de población indígena no son ya en su totalidad una población aislada y aparentemente estática de hace 5 o 6 décadas. Hoy estamos ante un conjunto de población que se desplaza no solo a lo largo y ancho del territorio potosino y otras entidades del país como Nuevo León, Hidalgo, Tamaulipas y el Distrito Federal, que se van es busca de mejores oportunidades de trabajo e ingreso en las ciudades y campos agrícolas, sino también y cada vez con mayor frecuencia emigran hacia el vecino país del norte.

La extrema pobreza y la alta marginalidad permanecen como signos estructurales de la vida de los pueblos indígenas. Nueve de los diez municipios más marginados del estado tienen más del 60% de población indígena. A esto habría que agregar que, en prácticamente toda la región donde se asientan los pueblos

indígenas, se resienten de manera grave las consecuencias de la descapitalización y el abandono del campo, la falta de inversión productiva, la baja productividad, los altos niveles de erosión del suelo y las escasas posibilidades de agregar valor a sus productos.

Evidentemente que estas condiciones de desigualdad se reflejan en los niveles de escolaridad. Mientras que el promedio de estudio en el estado es de 7.8 grados, en la zona indígena es de 4.5 en su total. El 5.1 en los hombres y 3.9 en las mujeres.

Las carencias, postraciones y desigualdades de la comunidad indígena potosina nos remiten a complejos problemas histórico-estructurales que solo pueden ser enfrentados con el concurso, voluntad política y determinación de los sectores de la sociedad, así como la participación de las propias comunidades mediante políticas y acuerdos claros e incluyentes que permitan transitar hacia una práctica pública de la pluriculturalidad y la diversidad, conciliando y armonizando costumbre, tradición y modernidad, de suerte de ir tendiendo puentes sólidos entre el mundo de lo local y el mundo de lo global.

2.7.- OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LA REGIÓN NAHUA

El Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual tuvo como objetivo central fortalecer las capacidades institucionales y profesionales para la implementación de modelos y estrategias de educación de la sexualidad, vinculando acciones formativas e informativas de docentes, padres de familia, adolescentes y jóvenes estudiantes que cursan su instrucción básica, nivel medio superior y superior en el ámbito escolarizado de los municipios de Tamazunchale, Xilitla, Matlapa y Tancanhuitz.

Entre sus objetivos específicos, el Programa buscó dotar de mejores recursos formativos de actualización a docentes con perfil de multiplicadores, proporcionándoles conocimientos básicos y complementarios respecto de la sexualidad humana, así como su vinculación y la necesaria participación de los padres de familia en el proceso de educar sobre los diferentes temas de la salud sexual y reproductiva y prevención de la violencia de género para mejorar sus competencias y favorecer la formación integral de niñ@s, jóvenes, hombres y mujeres de la región.

En lo fundamental, el Programa tuvo igualmente como propósito posicionar en el ámbito escolarizado y con grupos de jóvenes de población abierta sobre la importancia de orientar y sensibilizar a docentes, alumnos y padres de familia sobre las implicaciones del abuso y la agresión sexual, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y los problemas que se derivan del embarazo no deseado, el aborto y de las infecciones de transmisión sexual, así como la orientación de estrategias y medidas de prevención en espacios de encuentro de reflexión que propiciaron la libre expresión de las ideas.

En todo este proceso fue necesario elaborar, editar y proporcionar a los docentes, padres de familia y alumnos, materiales formativos e informativos y didácticos que en su momento fueron sancionados y avalados por un grupo técnico interinstitucional conformado por representantes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, del Instituto Estatal de las Mujeres, el Instituto Potosino de la Juventud, de la Comisión Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas y del Consejo Estatal de Población. Dichos materiales constituyen hoy por hoy en el desarrollo y ejecución del Programa una herramienta útil para su multiplicación en el presente y futuros ciclos escolares.

El Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual, desplegado para los municipios mencionados, pretende en su esencia, consolidar y contribuir en los avances de la función formativa inherente a la sexualidad humana y aportar recursos educativos a docentes, padres de familia y alumn@s, que permitan en la medida de la intervención, frenar el abuso y la agresión sexual recurrente en la región, disminuir la incidencia de embarazos no deseados en adolescentes y jóvenes, y reducir el contagio de las infecciones de transmisión sexual incluyendo el VIH-SIDA.

3.- DESARROLLO

3.1.- POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIARIOS

Los municipios de Tamazunchale, Matlapa, Xilitla y Tancanhuitz cuentan con una amplia infraestructura educativa que permitió focalizar y priorizar las acciones y estrategias del Programa. En el contexto de la profesionalización y actualización del magisterio, el criterio de selección y de participación de los docentes fue determinado en función del grado escolar y asignaturas en los que prestan sus servicios de docencia.

En este escenario se buscó el perfil adecuado del maestr@ de preescolar, convocando igualmente a maestr@s del 5° y 6° grado de instrucción básica, así como a los docentes responsables de impartir las materias biología, ciencias naturales, formación cívica y ética y en su caso a orientadores vocacionales, técnicos pedagógicos, médicos, licenciad@s en enfermería y en salud comunitaria en el específico contexto de la Universidad Comunitaria y de la Universidad Indígena.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

MATRÍCULA ESCOLAR Y DOCENCIA

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Profesional	Docentes	Escuelas
Tamazunchale	10,886	33,808	12,739	960	370	662	391
Matlapa							
Xilitla							
Tancanhuitz							

3.2.- ESTRATEGIA ESPECIFICA DEL PROGRAMA

Posicionar en el ámbito educativo la importancia de abordar, profundizar, orientar y sensibilizar a docentes, padres y madres de adolescentes y a la comunidad estudiantil sobre las implicaciones y consecuencias del abuso sexual infantil, la violencia sexual, de las infecciones de transmisión sexual ITS, incluyendo el VIH-Sida, así como los problemas que se derivan de los embarazos no deseados o no planeados en la adolescencia y juventud, bajo un esquema de intervención integral y visión multiplicadora en los diferentes niveles escolarizados de la región náhuatl del estado de San Luis Potosí, particularmente en aquellos municipios considerados como de alta prioridad.

3.3.- LINEAS DE INTERVENCION

- Instrumentar acciones en educación inicial, preescolar y primaria para prevenir y frenar el abuso y la agresión sexual en la población infantil, generando una cultura de autocuidado y de denuncia.

- Actualizar y ampliar los contenidos de la educación sexual en 5°. Y 6°. grado de primaria, orientando y consolidando esfuerzos para el conocimiento y el cuidado de la salud sexual y reproductiva.
- Motivar y alentar los esfuerzos interinstitucionales para prevenir los embarazos no deseados o no planeados, las implicaciones y consecuencias del aborto, de las infecciones de transmisión sexual ITS incluyendo el VIH-Sida entre la población estudiantil de instrucción secundaria, nivel medio y medio superior y superior.

3.4.- FUNDAMENTOS

Actualmente el abuso y la agresión sexual que se presenta en nuestra sociedad, fundamentalmente en las regiones indígenas, se ha constituido en uno de sus principales más preocupantes temas. Para enfrentarlo y frenarlo es imprescindible el desarrollo de programas de prevención que adviertan y sensibilicen a docentes y padres sobre sus motivos y consecuencias.

En cualquiera de sus modalidades, el abuso y la agresión sexual es el tipo de violencia que comienza a difundirse con responsabilidad y objetividad, y se ha convertido en los espacios de la vida social en el centro de atención para el debate y una valoración justa que ha permitido confirmar su existencia y su consecuente atracción al ámbito legislativo para revisar y proponer reformas legales e iniciativas de ley que permitan sanciones ejemplares para quienes incurren en este delito.

El Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual permite incidir en el espacio escolarizado mediante procesos de actualización permanente a docentes y padres de familia, proporcionándoles mayores recursos formativos e informativos sobre la educación sexual. En este contexto, el establecer mecanismos de vinculación entre directivos académicos, docentes y padres y madres de familia para provocar un efecto multiplicador, tiene como propósito convertirlos en los principales promotores y facilitadores de la educación sexual en el ámbito de la comunidad escolar y en el hogar.

Los contenidos educativos en materia de educación sexual que se consignan en los libros de texto de 5° Y 6° grado de primaria, conservan un enfoque genérico pero una profunda y limitada contextualización de la realidad que enfrentan los estudiantes de estos niveles. En lo general, la asignatura de Ciencias Naturales aborda temas relacionados al aparato reproductor masculino y femenino, los cambios biológicos, la reproducción humana, fecundación, gestación y parto.

El Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual, profundiza en el reconocimiento y expresión de las emociones y sentimientos de las y los adolescentes, la comunicación asertiva, los valores y autoestima y los vínculos afectivos en su más amplia concepción. En este sentido y con un enfoque intercultural, se imprime relevancia a los temas de la familia, sociedad, religión, ética y moral, así como una agenda científicamente sustentada sobre los temas inherentes a los roles sexuales, equidad y género, masturbación, eyaculación, menstruación, sexo y sexualidad, relaciones sexuales, embarazo no deseado, metodología anticonceptiva, abuso y violencia sexual, influencia de los medios de comunicación y la importancia de la comunicación en familia y en la escuela.

Evidentemente, estos temas se amplían y se profundizan con intervenciones dinámicas en los niveles educación secundaria, nivel medio superior y superior. En la contextualización que se otorga a cada uno de los temas que se abordan, es especialmente importante la participación directa de docentes, pero principalmente se privilegia la intervención de los estudiantes que cursan los últimos semestres de bachillerato, las licenciaturas en enfermería y en salud comunitaria, tanto de la Universidad Indígena del municipio de Matlapa como de la Universidad Comunitaria de Tancanhuitz.

En los niveles de bachillerato y formación profesional se incluyeron temas como acceso al condón y su forma correcta de utilización, anticoncepción de emergencia, noviazgo y violencia en el mismo, homosexualidad, consecuencias e impacto del aborto, prostitución masculina y femenina, Trata de Personas y los riesgos de la salud reproductiva por efecto de la migración.

Por la naturaleza y condiciones de desigualdad social prevalecientes en la región indígena, se subraya durante los procesos de encuentro-capacitación, la referencia de Claudio Stern (Colegio de México) sobre las diferencias porcentuales del embarazo adolescente por estrato social, y que expresa las siguientes características con fuentes fundamentadas en la ENADID, ANSAR y ENJ (2000-2003-2007).

CARACTERISTICAS	ESTRATO			
	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto
Embarazos ocurridos antes de los 20 años de edad	34.1	26.2	15.4	6.7
Lugar de residencia rural	83.9	55.3	25.2	9.7
Escolaridad, menos que Secundaria terminada	95.3	84.5	61.5	27.4
Edad a la que ocurre el embarazo				
12-16 años	24.1	15.3	10.6	3.9
17-19 años	75.9	84.7	89.4	96.1
Eran solteras cuando se embarazaron	23.6	36.5	40.0	59.2
Estudiaba al momento del primer embarazo	14.1	33.5	36.1	56.4
Se encontraba estudiando y dejó por el embarazo	55.0	65.1	38.1	77.6
Concepciones premaritales	17.9	26.9	31.2	56.1
Tendencias: tasas 1987-1991/1992-1996	Estable	Creciente	Creciente	Creciente

En su aplicación, la estrategia general habría contemplado la formación de los Grupos Técnicos Interinstitucionales para la preparación, desarrollo y ejecución de cada una de las propuestas aprobadas. En este sentido y en virtud de la restricción de los tiempos y del calendario escolar, el grupo integrado para el Fortalecimiento de la Educación Sexual, propuso avanzar en 2008 con la preparación, corrección, elaboración y edición de los materiales didácticos de apoyo al sector educativo, específicamente para el nivel de instrucción básica, para que iniciado el 2009, y a propuesta de la Secretaría de Educación del Gobierno del estado se procediera a iniciar en febrero con el proceso de capacitación al magisterio en 4 municipios de la Región Náhuatl, concretamente en los municipios de Tamazunchale, Xilitla, Tancanhuitz y Matlapa, considerados como de alta prioridad.

Bajo este esquema, el Consejo Estatal de Población en su condición de organismo ejecutor del Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual, desplegó un intenso proceso de concertación con las autoridades educativas estatales, regionales y municipales para iniciar en el mes de Febrero con las etapas

de actualización a docentes, encuentros con padres y madres de familia y alumnos de instrucción básica e instrucción media superior y superior. Toda esta actividad se vio ampliamente fortalecida con la participación de autoridades municipales, instituciones de salud, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI, CEAPI y del Instituto Potosino de la Juventud IPJ, durante encuentros previos para alcanzar los acuerdos regionales y municipales.

3.5.- MECANICA DE EJECUCION

- Diálogo y acuerdo político para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual en la Región Náhuatl con los titulares de la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Delegación Estatal del IMSS, Coordinación Estatal del Programa de IMSS-Oportunidades, Delegación Federal de la CDI, Coordinación Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas, Instituto Potosino de la Juventud IPJ, Alcaldes, y titulares del DIF en los municipios de Tamazunchale, Xilitla, Matlapa y Tancanhuitz.
- Reuniones con la Dirección de Educación Básica y responsables de los niveles educativos de preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, educación indígena y bachillerato en el nivel central, así como con funcionarios y personal operativo y de supervisión de la Unidad Regional de Servicios Educativos de la Huasteca Sur.
- Realización de talleres de formación de docentes multiplicadores del Programa en los 4 municipios contemplados para el proceso de capacitación magisterial.
- Encuentros con padres y madres de familia.
- Encuentros con jóvenes escolarizados.
- Encuentros con jóvenes de población abierta.
- Reuniones con Directores y Rectores de la Universidad Comunitaria y de la Universidad Indígena.
- Encuentros con docentes de nivel medio y superior.
- Encuentros de capacitación y actualización con estudiantes del 5º. Semestre de Bachillerato COBACH y con estudiantes de las licenciaturas en Enfermería y Salud Comunitaria.
- Calendarización de actividades.

3.6.- FASES DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA

- Etapa de acuerdo y consenso
- Aplicación de talleres
- Realización de encuentros
- Seguimiento y apoyo al proceso de multiplicación
- Informes parciales
- Informe final
- Presentación

C R O N O G R A M A

Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
Tamazunchale											
Matlapa											
Xilitla											
Tancanhuitz											

3.7.- UNIVERSO DE ATENCION

Durante el mes de febrero de 2009 el Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual en los municipios de Tamazunchale, Matlapa, Xilitla y Tancanhuitz, alcanzó la meta de cubrir un universo de capacitación a 238 docentes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Igualmente se cumplió el objetivo de lograr 4 Encuentros con 376 padres y madres de adolescentes, así como la realización de 4 Foros de Expresión Estudiantil con una participación aproximada de 840 estudiantes de secundaria.

En marzo se alcanzó la meta de cubrir el proceso de capacitación a 63 maestros, específicamente con docentes vinculados a la educación preescolar y primaria indígena y telesecundarias. En este contexto y en virtud del compromiso asumido por los docentes multiplicadores, en mayo de 2009 se dio seguimiento y se brindó apoyo al proceso de replica en los 4 municipios y en 14 comunidades indígenas Náhuatl.

Durante el mes de junio de 2009, en el marco de las actividades concertadas, se desarrolló con el significativo respaldo del Instituto Potosino de la Juventud, IPJ el Taller de Sexualidad y Encuentro con Jóvenes de Población Abierta en el municipio de Tancanhuitz. Igualmente en el mes de julio se realizó la etapa

de reforzamiento con jóvenes estudiantes de las escuelas secundarias "Justo Sierra Méndez" de Tamazunchale y "Lorenzo Asterio Chavarría" del municipio de Tancanhuitz.

El interés motivado por los contenidos y aplicación del Programa, y el haber logrado una importante capacidad de respuesta, el equipo multidisciplinario responsable de la ejecución de las acciones de fortalecimiento de la educación sexual, participó con una síntesis objetiva de los temas ante 120 estudiantes y docentes de la Universidad Politécnica de Estudios Superiores de Ciudad Valles.

La etapa correspondiente de atención a los niveles de educación media superior y superior, se desarrolló durante el mes de agosto de 2009. En el municipio de Matlapa se llevó a cabo el Encuentro de Capacitación, Foro de Discusión y Análisis de la Educación de la Sexualidad con 102 estudiantes de 3º, 5º y 7º Semestre de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Indígena. Así mismo y bajo este esquema de intervención, se realizó el Encuentro con 96 Estudiantes de las Licenciaturas en Salud Comunitaria, Derecho, Administración Pública e Informática de la Universidad Comunitaria UNICOM de Tancanhuitz.

En esta fase, se trabajó con 676 jóvenes estudiantes del 5º. Semestre de los Colegios de Bachilleres, planteles: 8, 14 y 21 de los municipios de Xilitla, Tancanhuitz y Matlapa.

4.- RESULTADOS

4.1.- INCIDENCIA DEL PROGRAMA

Aún cuando los municipios seleccionados para el desplazamiento del Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual se planteó en su origen para Tamazunchale, Xilitla, Matlapa y Tancanhuitz, se tuvo incidencia en 12 municipios y 114 comunidades indígenas de la Huasteca Sur. En este escenario, el Programa tiene su aplicación en casi la totalidad de los planteles escolares, lo cual permitirá cubrir en su justa aproximación el universo total de docentes integrados al nivel de instrucción básica.

4.2.- PROCESO DE EVALUACION

El Programa de Fortalecimiento de la Educación Sexual, permitió conocer el grado de posicionamiento de los temas inherentes a la sexualidad en los diferentes niveles educativos, pero fundamentalmente el nivel de percepción y conocimiento que tienen los docentes sobre los temas específicos que aborda el Programa.

La realidad encontrada fue lamentable, en tanto que en la Evaluación Inicial, el promedio general de conocimientos en los 4 municipios fue de 2.6 de la totalidad de los reactivos aplicados. La Evaluación Final, registró, -sin embargo, un promedio general de aprovechamiento de 7.5.

4.3.- PERCEPCIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LA TEMÁTICA

Educación Media Superior

MUNICIPIO	ESCUELA	*CONCEPTOS BASICOS	EMBARAZO	ITS	*METODOLOGIA ANTICONCEPTIVA	*ABORTO	*ALTERNATIVAS EN LA SEXUALIDAD	*OTROS TEMAS
Matlapa	COBACH 21	65	48	28	55	6	24	1
Tancanhuitz	COBACH 14	107	58	48	86	57	111	3
Xilitla	COBACH 08	105	49	46	38	0	15	12

*CONCEPTOS BASICOS: Relaciones Sexuales, Tipos de Relaciones Sexuales Coitales, Edad para tener Relación Sexual Coital, Cambios en el cuerpo después una Relación Sexual Coital, Sexo, Sexualidad, Pubertad, Cambios.

* EMBARAZO ADOLESCENTE.

* INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.

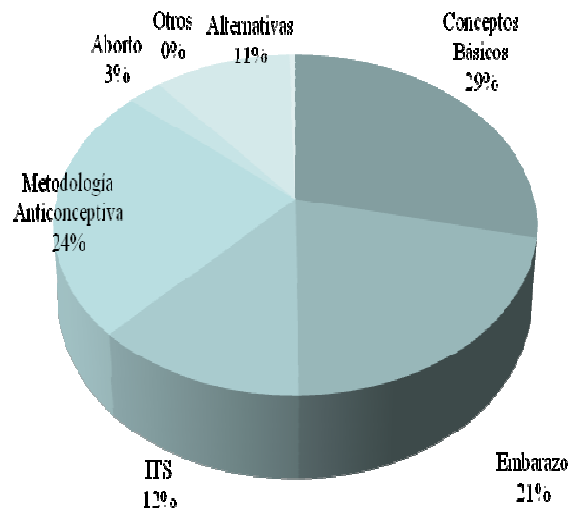
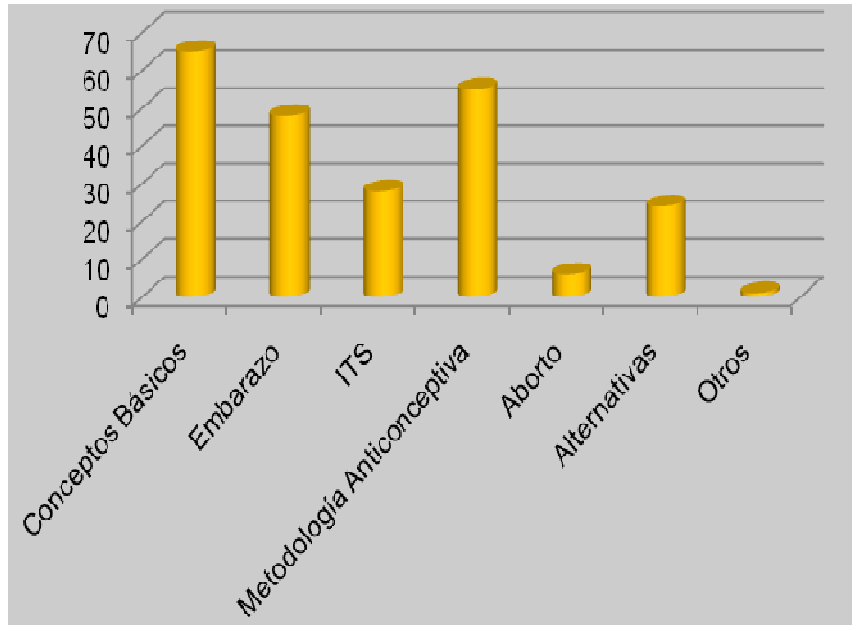
*METODOLOGÍA ANTICONCEPTIVA: Uso del Condón Masculino, Anticoncepción de Emergencia.

*ABORTO: Consecuencias, Después de cuantos meses se puede abortar, Como se aborta.

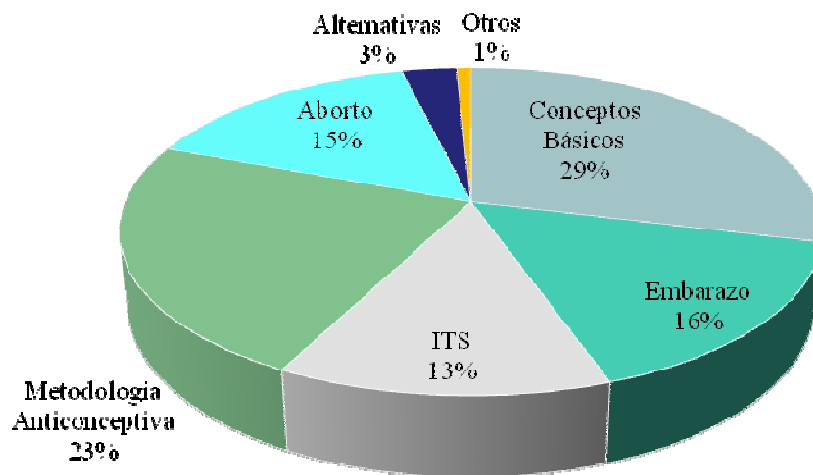
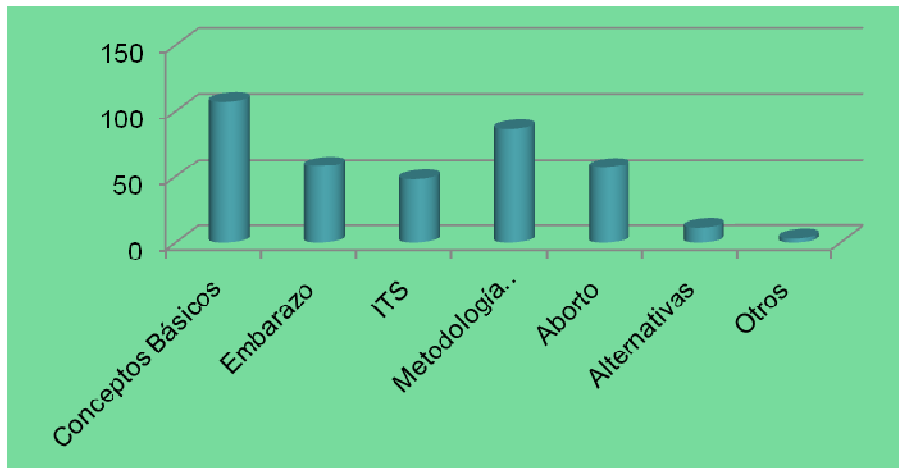
*ALTERNATIVAS PARA EJERCER LA SEXUALIDAD: Masturbación

*OTROS TEMAS: Violencia, Abuso Sexual, Autoestima.

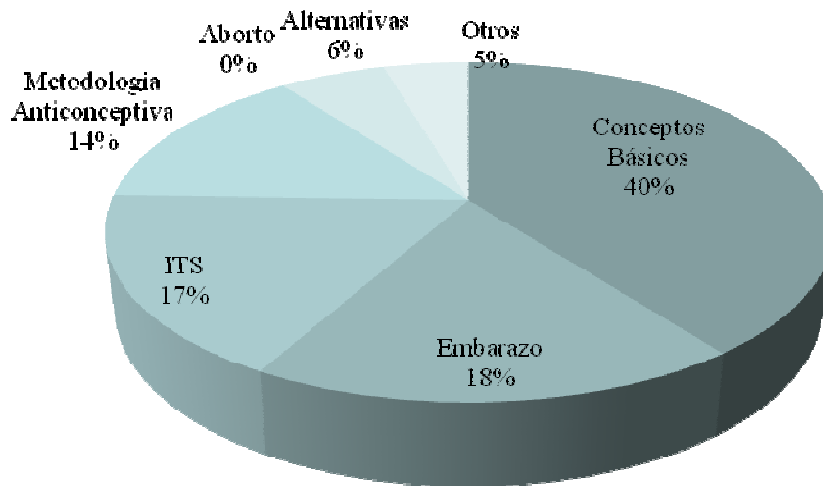
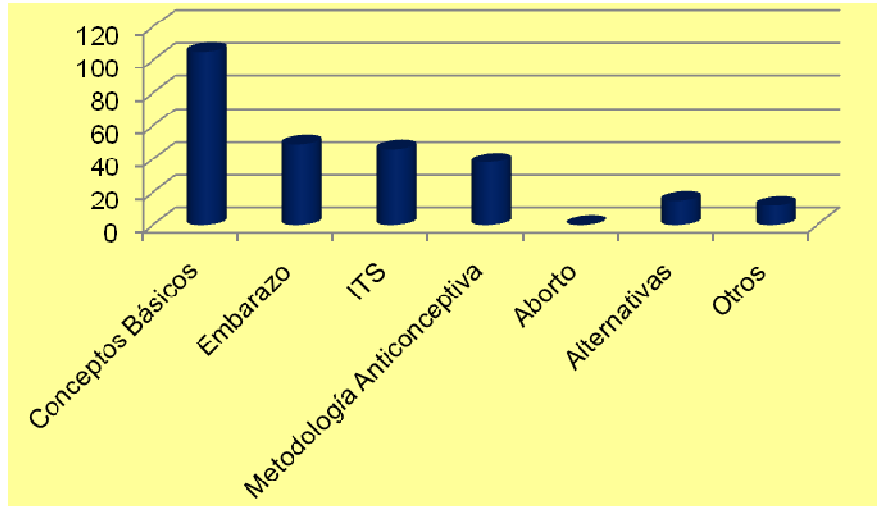
COBACH MATLAPA



COBACH TANCANHUITZ



COBACH XILITLA



Educación Superior

MUNICIPIO	ESCUELA	*CONCEPTOS BASICOS	EMBARAZO	ITS	*METODOLOGIA ANTICONCEPTIVA	*ABORTO	*ALTERNATIVAS EN LA SEXUALIDA	MITOS	*OTROS TEMAS
Matlapa	Universidad Indígena	31	5	16	13	1	7		
Tancanhuitz	Universidad Comunitaria	56	24	11	21	0	1	3	1

*CONCEPTOS BASICOS: Relaciones Sexuales, Tipos de Relaciones Sexuales Coitales, Edad para tener Relación Sexual Coital, Cambios en el cuerpo después una Relación Sexual Coital, Sexo, Sexualidad, Pubertad, Cambios.

*EMBARAZO.

* INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.

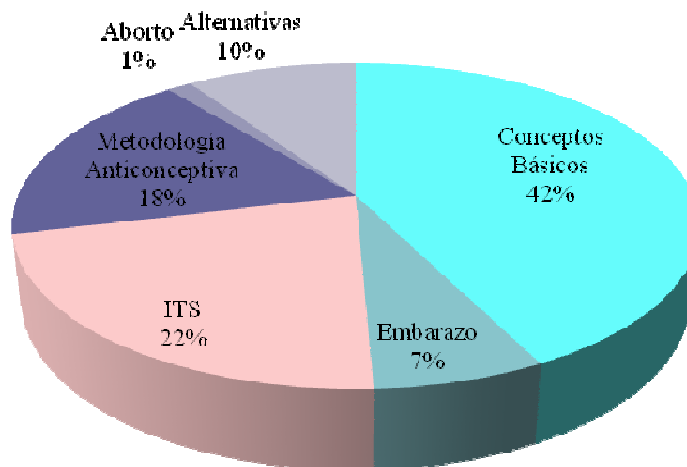
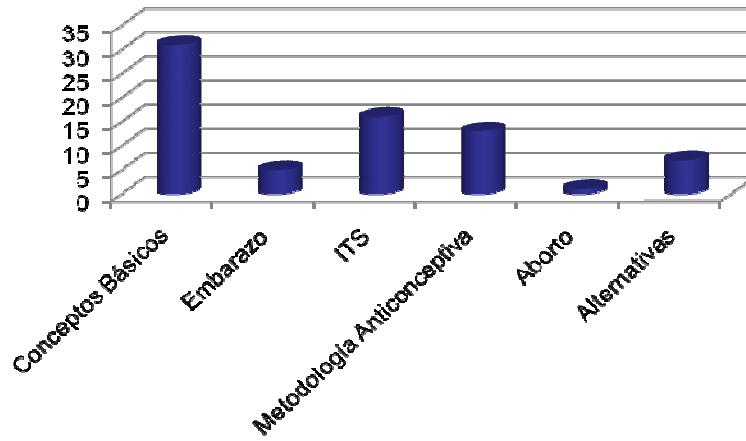
*METODOLOGÍA ANTICONCEPTIVA: Uso del Condón Masculino, Anticoncepción de Emergencia, Tipos de anticonceptivos

*ABORTO: Consecuencia.

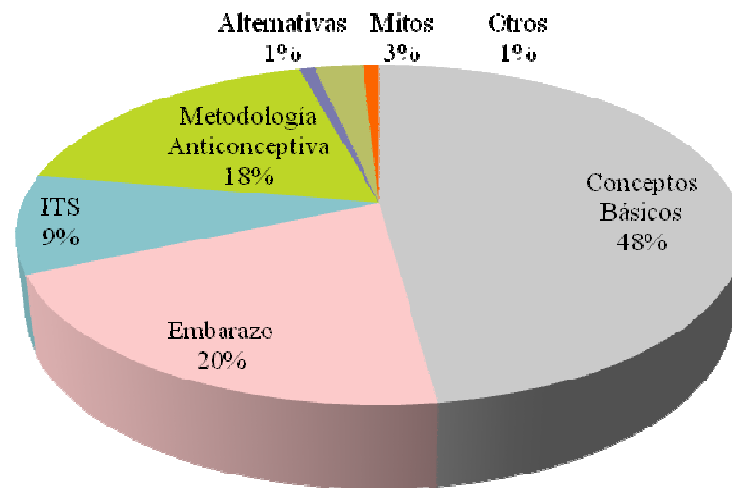
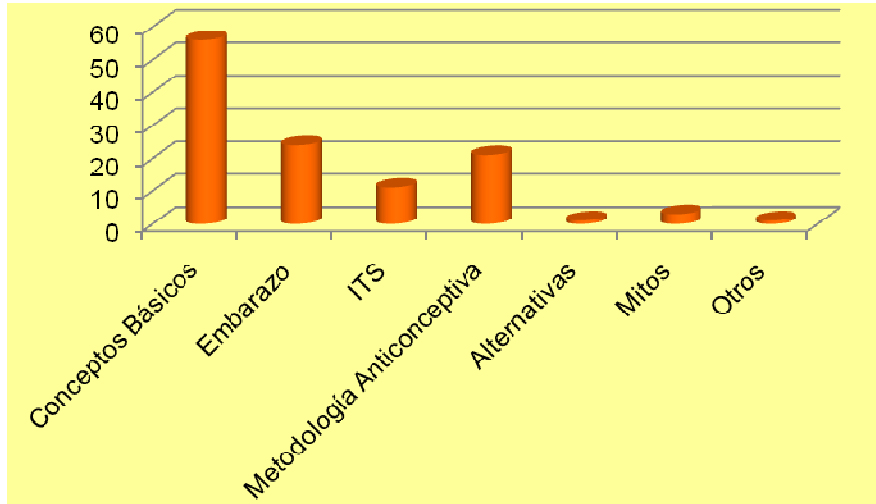
*ALTERNATIVAS PARA EJERCER LA SEXUALIDAD: Masturbación.

*OTROS TEMAS: Violencia, Abuso Sexual, Autoestima.

UNIVERSIDAD INDIGENA MATLAPA



UNIVERSIDAD COMUNITARIA UNICOM TANCANHUITZ



4.4.- GUÍA METODOLÓGICA DE EVALUACIÓN AL CICLO ESCOLAR 2010

GRUPOS DE ENFOQUE

- Directivos Académicos
- Docentes
- Padres de Familia

NIVELES DE EVALUACION

- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato
- Profesional
-

MUESTREO REPRESENTATIVO

- Maestros
- Padres de Familia
- Estudiantes de Secundaria
- Estudiantes de Nivel Medio y Medio Superior

- Tiempos
- Porcentual 15%
- 99 Aplicaciones a Docentes

TAMAÑO DE LA MUESTRA

SEGMENTOS DE APLICACIÓN

- 15 Escuelas de Educación Inicial
- 18 Escuelas de Primaria
- 6 Sistema Secundarias

INSTRUMENTOS

- Cuestionarios
- Cédulas de Entrevista
- Encuesta Espejo

INDICADORES

- Aplicación del Programa
- Nivel de Aceptación
- Testimoniales

OTRAS VARIABLES

- Respuesta
- Metas

4.5.- CONSIDERACIONES FINALES

Sin duda, uno de los principales desafíos de la política de población actual y de los próximos años es atender a la todavía creciente población adolescente en sus necesidades de salud sexual y reproductiva, particularmente en la planeación del primer hijo y en la disminución de los embarazos no planeados y no deseados, tanto como informarlos responsablemente de los riesgos y consecuencias que se desprenden del contagio de las infecciones de transmisión sexual, dentro y fuera de las escuelas y antes del inicio de su vida sexual.

Otro de los principales retos de la política poblacional lo constituye la ampliación y articulación de sus ámbitos institucionales y de los actores sociales de debieran estar involucrados en su desarrollo. En otras palabras, los contenidos educativos desde el nivel inicial, 5º y 6º grado de primaria, así como para la educación secundaria, son importantes pero deben ampliarse desde la formación curricular misma de los maestr@s en su carrera normalista y pedagógica superior.

No obstante que maestras y maestros pudieran considerarse como actores fundamentales del proceso de la educación sexual, hasta ahora solo han sido apoyados por programas de capacitación y actualización como el planteado en este documento y sus anexos pero sin una integración efectiva a los temas de población y sexualidad en su propia formación.

Si bien es cierto que la fecundidad adolescente se ha reducido gradualmente a casi la mitad, y aunque más del 70% de las mujeres mexicanas, principalmente en las poblaciones mestizas urbanas tienen acceso a la anticoncepción moderna, las propias estadísticas permiten focalizar grandes rezagos, y ello se explica de que las mujeres más pobres, principalmente nuestras mujeres indígenas son quienes todavía no cuentan con servicios accesibles y de calidad a la salud sexual y reproductiva.

Por otra parte los adolescentes sin escolaridad, o escolarizados pero de estratos sociales más precarios son los que enfrentan en mayor proporción embarazos no deseados, maternidad temprana, abortos inseguros e infecciones de transmisión sexual y un riesgo inminente de contraer enfermedades como el VIH – Sida por efectos de flujos migratorios asociados con la búsqueda de mejores oportunidades de vida, principalmente en nuestras comunidades indígenas y zonas urbano-marginales en las que prevalecen altas tasas de mortalidad materna.

No obstante que los patrones reproductivos resultan ser más favorables que en el pasado en la protección de la salud de mujeres y niños al disminuir los

alumbramientos a temprana edad y lograr un mayor espaciamiento entre el primer hijo, la salud sexual y reproductiva es un elemento intrínseco del bienestar y la calidad de vida de mujeres y hombres y es una condición necesaria para el desarrollo de sus potencialidades.

Resulta más que evidente que muchos de los programas oficiales con enfoque intercultural en materia de salud sexual y reproductiva, se expresan más como un dialogo unidireccional cargado de racismo, soberbia, discriminación e insensibilidad. Suponemos que las autoridades educativas y de salud son las principales encargadas de informar y comunicar los aspectos de la sexualidad y la salud reproductiva en los temas de población, la realidad es distinta.

Al interior de las instituciones y en la operación de los programas y acciones oficiales, son ellos los maestros, médicos, enfermeras y prestadores de servicios quienes establecen la relación cara a cara con nuestras comunidades indígenas. Forman parte de y han sido algunos formados en un contexto donde la alteridad es pensada como inferior, carente e ignorante por lo que los temas de sexualidad han sido generalizados en un modelo cultural dominante. De esta manera el dejar ausente el enfoque de los derechos sexuales y reproductivos, los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas define a una hegemonía que fortalece las condiciones de exclusión, marginación, estigma y discriminación.

En todo este contexto es importante finalmente considerar el diseño de estrategias de intervención más centradas en la realidad regional y comunitaria, retomando iniciativas articuladoras que permitan posicionar a la educación sexual y reproductiva como parte fundamental de los derechos humanos. Los grandes retos están frente a nosotros, el superarlos dependerá de una gran capacidad concertadora y decidida voluntad política.

4.6.- TESTIMONIAL GRAFICO DEL PROGRAMA



Evaluación a docentes

Participación de Maestros



Foros abiertos de expresión estudiantil

Participación de
estudiantil



Libre expresión de
las ideas

Dinámicas de
grupo





Grupos de trabajo

Técnicas
expositivas



Participación
individual

Técnicas de retroalimentación



Demostración del nivel de aprovechamiento

Lectura de contenidos





Técnicas vivenciales y
expositivas

Presentación de
materiales
didácticos



Entrega de
materiales

Adiestramiento sobre el uso correcto del condón



Conocimiento sobre el uso del condón y prevención de ITS

Distribución de la Guía Adolescente





Dinámicas para
prevención del
embarazo
adolescente con
padres de familia

Encuentro con
estudiantes y
docentes de la
Universidad
Politécnica de
Estudios Superiores



Presentación del
Programa de Salud
Sexual y
Reproductiva

Estudiantes de licenciatura del ITESCV



Dinámicas de grupo

Representaciones sobre el embarazo adolescente





Instalaciones
Educativas

Encuentro con
estudiantes de la
Licenciatura en
Enfermería de la
Universidad
Indígena



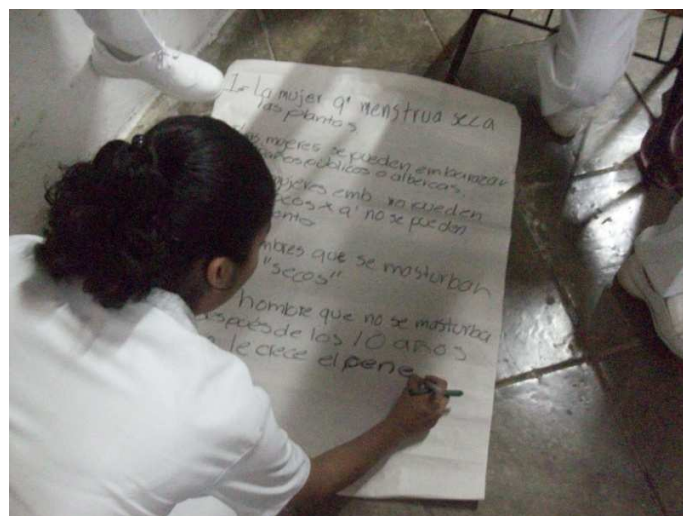
Encuentro con
jóvenes a población
abierta

La Interculturalidad en la ejecución del Programa



Dinámicas del enfoque intercultural

Trabajo en equipo





Participación de los
Colegios de
Bachilleres

Mesas de Debate,
Análisis y Reflexión



Entusiasta
participación de
los alumnos de
los COBACH

La importancia del uso correcto del condón



Participación grupal

Dinámicas de grupo





Interés en los temas de la sexualidad

Debate sobre los temas de la educación sexual



Concientización sobre el cuidado de la salud sexual y reproductiva

ERROR: syntaxerror
OFFENDING COMMAND: --nostringval--

STACK:

72
13540
1